

Consejería de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad
Dirección General de Cultura y Festejos

Referencia:	29862/2019
Procedimiento:	Solicitud Presupuestos Participativos (DGAPC)
Interesado:	████████████████████
Representante:	
Dirección General de Atención y Participación Ciud (JBELLV01)	

INFORME TÉCNICO

En relación con las alegaciones presentadas señalar lo siguiente:

1.- No se ha rechazado la oferta, se ha informado favorablemente.

2.- Para llevar a cabo este proyecto es necesario la elaboración de una memoria y estudio previo que debe ser encargado mediante concurso público abierto. En él debe constar todos los pormenores de la actuación que se pretende ejecutar incluidos los estudios de impacto ambiental y paisajísticos, debe incluir memorias, planos, alzados, describir pormenorizadamente las propuestas concretas a ejecutar, los plazos de ejecución de los trabajos, sus fases de planificación y un presupuesto aproximado de costes de todo el proyecto. Se debe contar además con los preceptivos permisos de Urbanismo y Arquitectura, además de Medio Ambiente.

3.- La dotación presupuestaria propuesta es más que suficiente para sacar a concurso el citado estudio, pues el presupuesto total para todos los proyectos es de 100.000 €, y en este caso proponemos 12.000€.

4.- El barrio objeto de actuación no cuenta con ningún nivel de protección cultural o patrimonial por lo que esta Consejería no es competente para evaluarlo.

El Director General de
Cultura y Festejos

Documento firmado electrónicamente por
Juan Antonio Bellver Garrido

30 de diciembre de 2019
C.S.V. ██████████